

**FABRICA PARA  
COGESOL, S. A.**

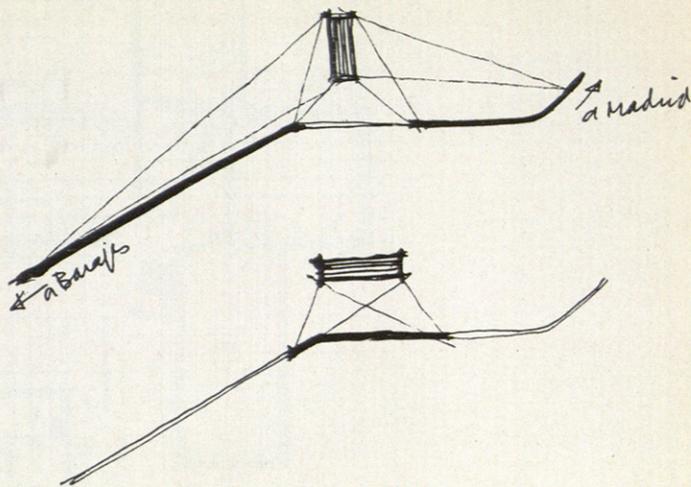
Arquitectos: Genaro Alas.  
Pedro Casariego.

El proyecto de esta fábrica fué pensado, de acuerdo con las indicaciones de la sociedad propietaria, para que la edificación sirviera de propaganda, es decir, fuera espectacular. El terreno elegido para su emplazamiento permitía esta pretensión, pues su situación es magnífica y sobre todo viniendo de Barajas hacia Madrid se enfila desde una recta muy larga.

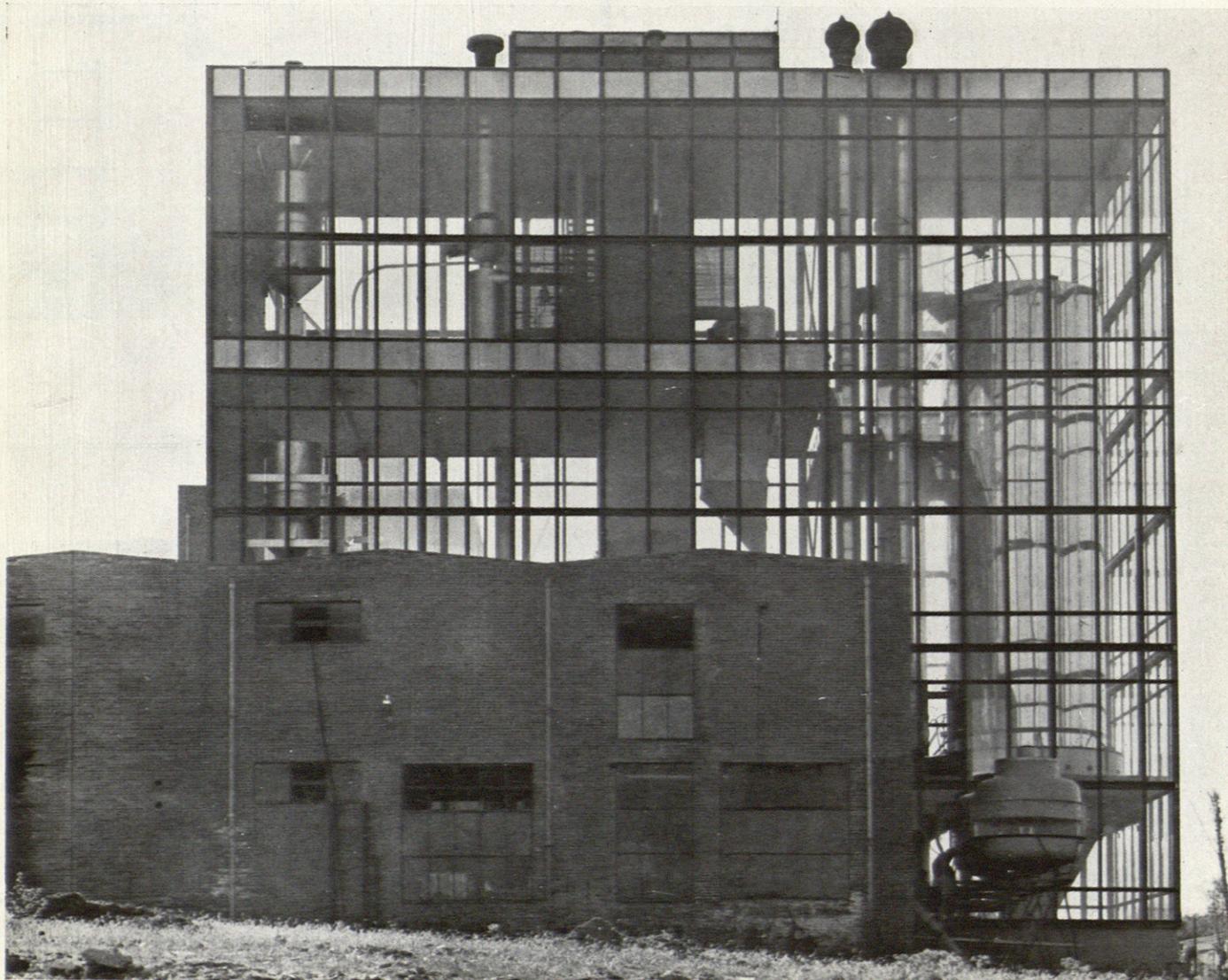
Así planteada la cuestión, llegamos a la solución de hacer dos cuerpos acristalados que permitiesen la visión de la maquinaria: uno la torre donde se sitúa parte de la misma y concretamente un atomizador cilíndrico de acero inoxidable de cerca de 20 m de altura, y otro, más bajo, donde van las baterías de extracción.

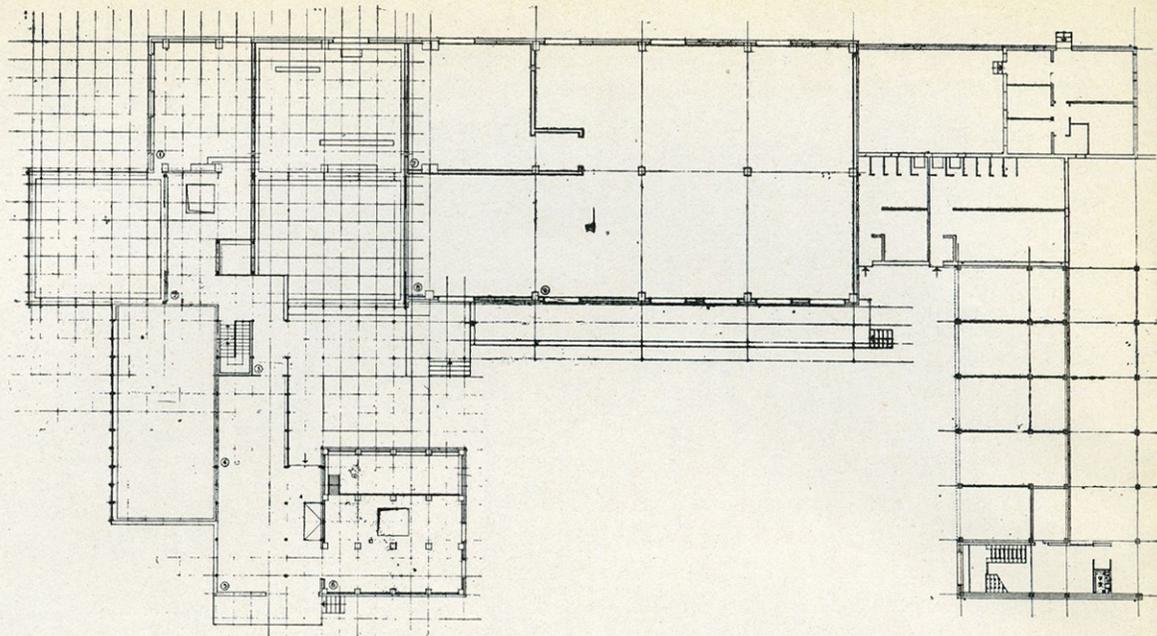
Esta diafinidad la conseguimos cerrando estos cuerpos con un muro cortina sin pretensiones, pues no teníamos que luchar con los problemas que tales muros crean (aislamiento, condensaciones, etc.), dado que la fábrica es semiautomática y su misión es de cerramiento y protección de la maquinaria. Los materiales del muro son exclusivamente vidrio y placas de fibrocemento.

Siempre se pensó que al torre debería situarse lo más próxima a la carretera, dentro de lo prescrito por las ordenanzas (40 m) y únicamente fué motivo de discusión si su eje más largo debería ser perpendicular

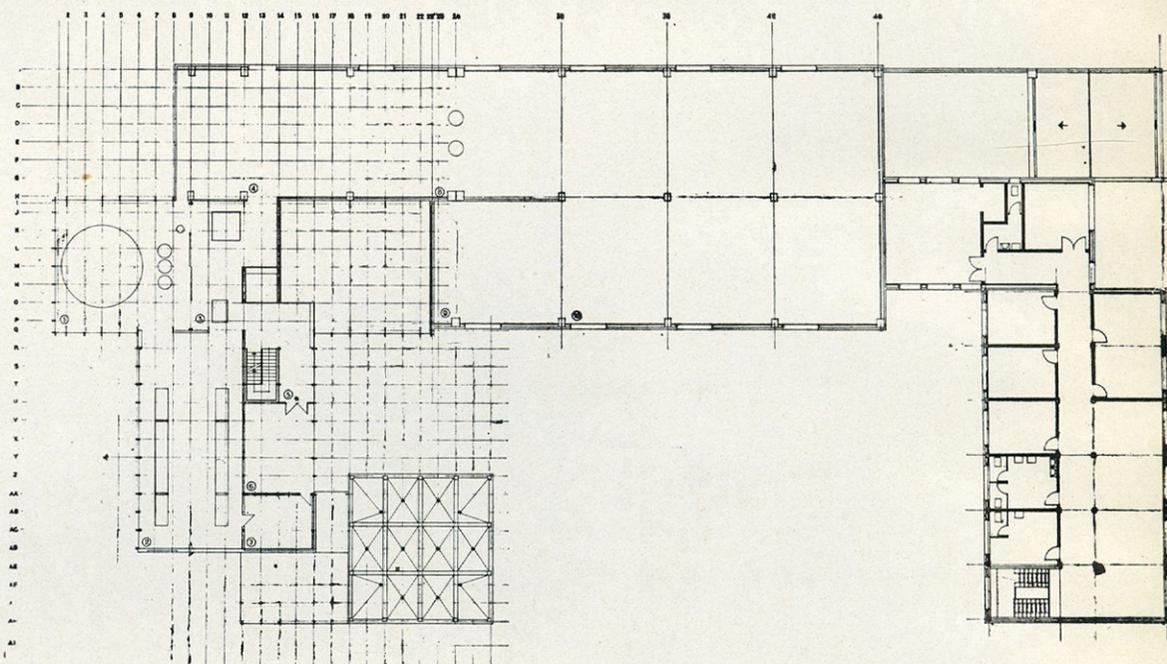


o paralelo a la carretera. Llegamos a la conclusión de que al ser perpendicular las zonas o tramos de la misma desde donde se dominaría ampliamente serían mucho mayores. Teniendo en cuenta que sería vista desde automóvil y a velocidad nos pareció muy importante esta mayor amplitud del campo de visión. El resto de los edificios: almacenes, silo y oficinas se trató de manera mucho más cerrada, con muros de ladrillo a cara vista.

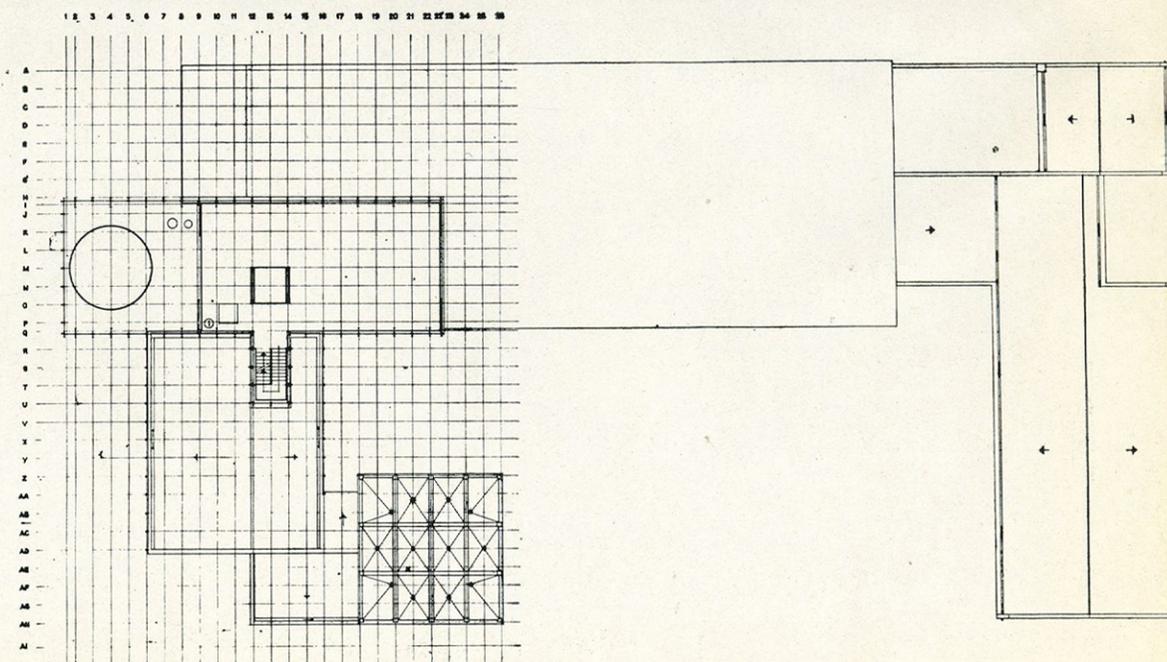




Planta cota + 0,00.

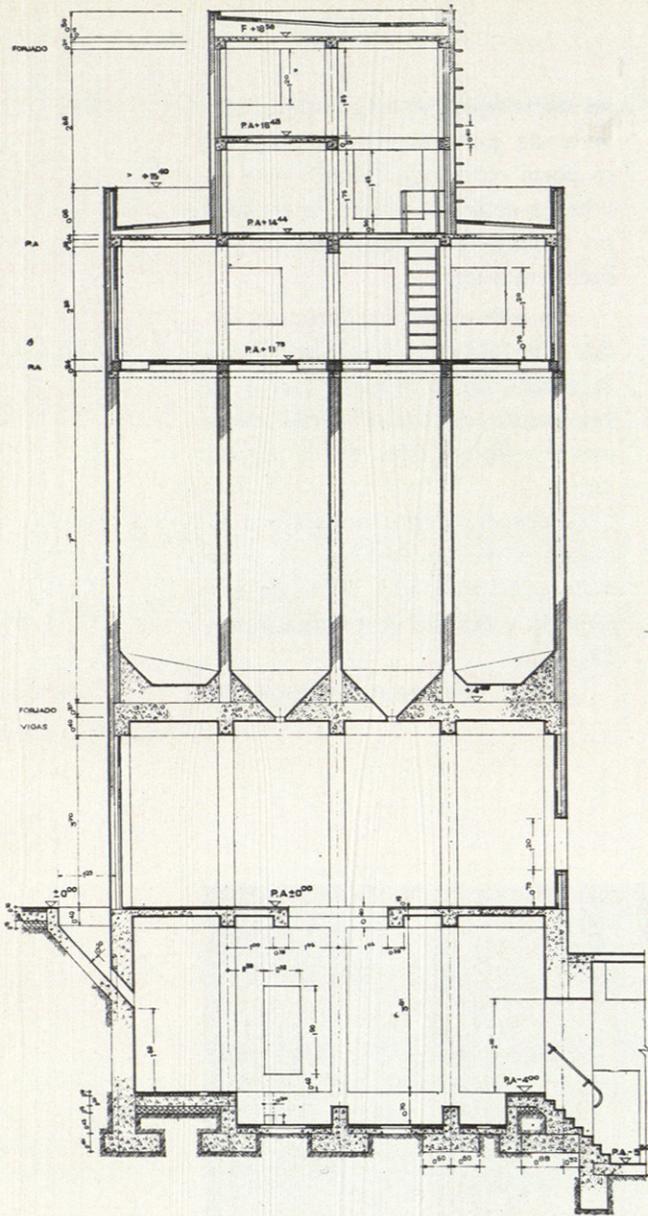


Planta cota + 3,60.

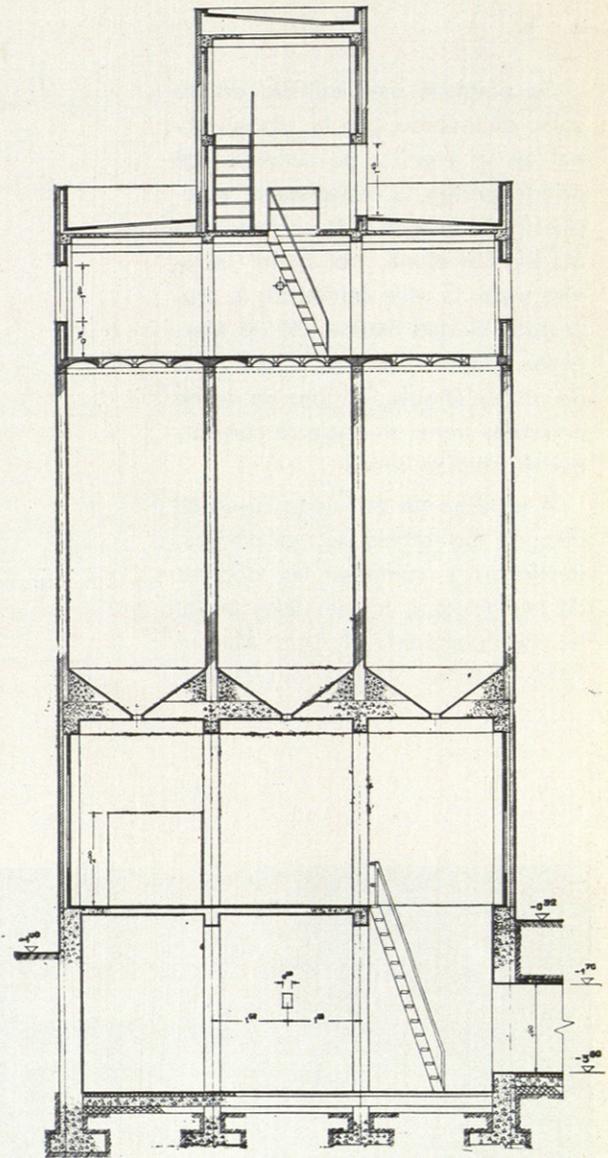


Planta cota + 7,20.

Silo.

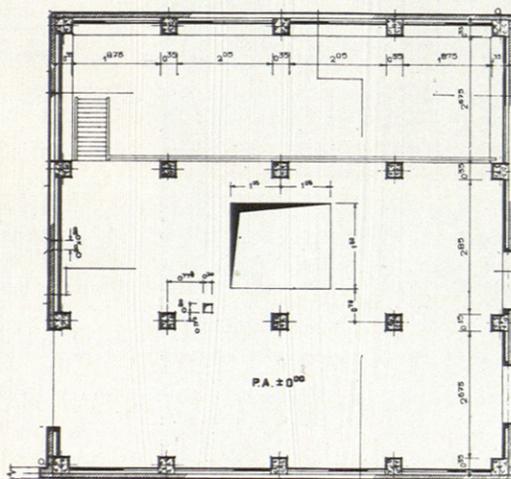


Sección A-B.



Sección E-F.

Planta cota + 0,00.



Planta cota + 11,75.

